

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N.º 1891

"ESCUADRÓN SAN GABAN" DESARTICULA BANDA DE ASALTANTES DE CARRETERAS EN JULIACA

 Al intervenir a sus integrantes en el interior de un ómnibus con pasajeros que pretendian asaltar.

Efectivos del "Escuadrón San Gaban" pertenecientes al Destacamento de Protección de Carreteras - Juliaca desarticularon una presunta banda criminal dedicada al asalto en carreteras autodenominada "Los Chalacos de San Gabán", al intervenir a sus presuntos integrantes dentro de un ómnibus interprovincial por el km, 291+200 del sector de puente Llocllomayo - Red Vial Interoceánica Sur.

Luego de conocer que una banda pretendía cometer actos ilicitos en agravio de pasajeros, en forma inmediata se alertó a todas las unidades del Escuadrón San Gabán que presta servicio en la referida zona, a fin de intervenir todas las unidades unidades de transporte interprovincial que circulan por la ruta Puerto Maldonado-Juliaca y viceversa.

En esas cicunstancias, se intervino un ómnibus interporvincial en cuyo interior se intervino a Elson Soto Peñaloza (21), Paulo Cesar Uribe Medina (26), Juan José Manuel Zapata Zegarra (29), Yaki Shaiblu Prado Huaman (21), presuntos integrantes de la referida banda delictiva, quienes presentaban un comportamiento sospechoso. Durante el registro correspondiente, se les halló un morral con una pistola y un revólver debidamente abastecidos y cerca de un centenar de munciones de diferente calibre.

En el interior del ómnibus que se dirigía de Puerto Madldonado a Juliaca, viajaban 40 pasajeros, entre adultos, adultos mayores y niños acompañados de sus padres, quienes presagiando un posible ilícito en su agravio, agradecieron y reconocieron la eficaz y oportuna intervención policial.

No se descarta que los intervenidos querían asaltar a los pasajeros y solo esperaban el momento propicio para hacerlo. La Unidad especializada de Azangaro prosigue con las diligencias e investigaciones de ley.

Lima, 05 de noviembre de 2021









POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N.º 1891







